

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6652** JEMASAT, S.A.

De acuerdo con lo expuesto en los Estatutos de la sociedad, concordante con lo preceptuado en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los accionistas de la compañía JEMASAT, S.A., para el próximo día 10 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera "quórum" suficiente, veinticuatro horas más tarde en segunda, en las oficinas de la compañía, calle Herramientas, número 22, de Leganés (Madrid), con el objeto de celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas en General de los ejercicios de 2020, así como la Gestión Social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de los Resultados de los ejercicios de 2020, según la Minuta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.- Cese y nombramiento de los Administradores de la compañía.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 1 de octubre de 2021.- El Administrador, Francisco Manuel Pérez Cuevas.

ID: A210053944-1